PROVINCIA DEL CHUBUT



PROGRAMA DE LETRAS DEL TESORO LICITACIÓN DE LA SERIE CXIV DE LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT 12 de noviembre de 2025



Banco del Chubut

Rivadavia 615 P.A. Rawson, Provincia del Chubut, Tel.: (0280) 4482505 www.bancochubut.com.ar Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral N° de matricula 71 de la CNV

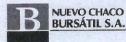
BALANZ

Av. Corrientes 316, Piso 3, CABA, Tel.: (011) 5276-7010 balanz.com Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral Nº de matricula 210 de la CNV

Santander

Av. Juan de Garay 151, Piso 9, CABA www.santander.com.ar

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral Nº de matricula 72 de la CNV



Esmeralda 303, Piso 1, CABA

www.nchacobursatil.com.ar

Tucumán 1, Piso 14, CABA, Tel.: (011) 4329-0130

www.puentenet.com

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral N° de matricula 28 de la CNV

BANCO COMAFI

Cecilia Grierson 355 Piso 25, CABA, www.comafi.com.ar

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral Nº de matricula 54 de la CNV

ST Securities

Tte, Gral Juan Domingo Perón 646 piso 4, CABA www.stsecurities.com.ar

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio N° de matrícula 524 de la CNV

BURSÁTIL S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio N° de matrícula 208 de la CNV

Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646, Piso 4, CABA, Tel.: (011) 5235-2832 / 2833 / 2835/2836 https://www.bst.com.ar Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral N° de

matricula 64 de la CNV

BANCOPATAGONIA

Av. De Mayo 701 Piso 24, CABA, Tel.: (011) 4343-5150, www.bancopatagonia.com.ar

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral N° de matrícula 66 de la CNV



Bouchard 680, CABA www.bullmarketbrokers.com

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio Nº de matrícula 247 de la CNV



Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 1, Piso 5, CABA, Tel.: (011) 5235 1200 www.globalvalores.com.ar

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral N° de matricula 37 de la CNV



Reconquista 151, CABA. Tel.: 0810-666-9381 www.hipotecario.com.ar

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral N° de matrícula 40 de la CNV



Sarmiento 470, CABA cucchiara.com.ar/inicio

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral Nº de matrícula 265 de la CNV



Av. del Libertador 1068, Piso 4, CABA www.conosurinversiones.com.ar

Agente de Liquidación y Compensación Propio Nº de matrícula 628 de la CNV

Se comunica al público inversor que la Provincia del Chubut (la "Provincia") ofrece en suscripción la Serie CXIV de las Letras del Tesoro (las "Letras") a ser emitidas bajo el Programa de Emisión de Letras del Tesoro de la Provincia (el "Programa") aprobado por la Ley Provincial II Nº 145 de fecha 12 de junio de 2012 (según fuera modificada por las Leyes Provinciales II Nº 169, Nº 170, Nº 180, Nº 184 y N° 185) y por las Resoluciones Nº 163/12-EC, Nº 179/12-EC, Nº 91/15-EC, Nº 427/15-EC, Nº 572/15-EC, Nº 692/15-EC, Nº 693/15-EC, N° 0001/16-EC, N° 0002/16-EC, N° 0335/16-EC, N° 0199/17-EC, N° 0200/17-EC, N° 0001/18-EC, Nº 0173/19-EC, Nº 208/19-EC, Nº 001/20-EC, Nº 029/20-EC, Nº 061/20-EC, Nº 227/20-EC, Nº 228/20-EC, N° 362/20-EC, N° 385/21-EC, N° 421/22-EC, N° 489/23-EC, N° 056/25-EC, N° 191/25-EC, y N° 356/25-EC del Ministerio de Economía de la Provincia, y de conformidad con la Nota Nº NO-2025-62188960-APN-

ncisco Luis SCATULARO Sr. F Leg. 179 - Tipo C Area Mesa de Dinero Fillel buenes Aires nco del Chubut B.A

SH#MEC de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Nación, y la Comunicación "A" 8256 del Banco Central de la República Argentina ("BCRA"):

I. TÉRMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES DE LAS LETRAS DEL TESORO SERIE CXIV

diameter in the	ÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS LETRAS DEL TESORO SERIE CXIV
Instrumento	Letras a Tasa Fija Dual.
Plazo	119 días.
V/N a Licitar	\$10.000.000.000 (Pesos diez mil millones) (ampliable).
Fecha de Vencimiento	13 de marzo de 2026 (la " <u>Fecha de Vencimiento</u> ").
Integración	Las Letras podrán integrarse mediante: (i) la entrega de los pesos (\$) necesarios; y/o (ii) la entrega de los dólares estadounidenses necesarios al Tipo de Cambio de Integración (según se define más adelante).
Tipo de Cambio de Integración	Se entenderá por Tipo de Cambio de Integración, el tipo de cambio dispuesto por el BCRA conforme lo establecido por la Comunicación "A" 3.500 calculado a la Fecha de Licitación.
Precio	A la par.
Tasa de Interés	Tasa Fija a Licitar o Tasa TAMAR Privada (según este término se define más adelante) más un margen fijo del 5,50% nominal anual.
Monto de Intereses a abonarse	En la Fecha de Vencimiento se pagará intereses en pesos el monto que resulte mayor entre (i) la tasa fija resultante de la licitación expresada en porcentaje nominal anual con hasta dos decimales, y (ii) el promedio aritmético simple de la Tasa Mayorista de Argentina (la "Tasa TAMAR Privada") calculada en base a los depósitos concertados a plazo fijo de Ps.1.000.000.000 (Pesos mil millones) o más, con vencimiento entre treinta (30) a treinta y cinco (35) días de plazo, publicada por el BCRA, o aquella que en el futuro la sustituya, calculada considerando las tasas promedio diarias publicadas por el BCRA durante el período comprendido desde los cinco (5) días hábiles anteriores al inicio del Período de Devengamiento de Intereses (conforme se define más adelante), incluido este último, y hasta los cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de pago de intereses, excluida esta última, más un margen fijo del 5,50% nominal anual. En caso de que la Tasa TAMAR Privada dejare de ser informada por el BCRA, se tomará: (i) la tasa sustituta de la Tasa TAMAR Privada que informe el BCRA o (ii) en caso de no existir o no informarse la tasa sustituta indicada en (i) precedente, el promedio de tasas informadas para depósitos a plazo fijo de Ps.1.000.000.000 (Pesos mil millones) o más, o el monto que resulte actualizado anualmente, por períodos de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días de plazo de los cinco (5) primeros bancos privados de la Argentina. A fin de seleccionar los cinco (5) primeros bancos privados se considerará el último informe de depósitos disponibles publicados por el BCRA.
Período de Devengamiento de Intereses	Los intereses se devengarán desde la Fecha de Emisión y Liquidación (inclusive) hasta la Fecha de Vencimiento, excluyendo ésta última (el "Período de Devengamiento de Intereses").
Cálculo de Interés	Se calculará desde la fecha de inicio del Período de Devengamiento de Intereses, inclusive, y hasta la fecha de pago de intereses, excluyendo a esta última.
Pago de Interés	Se pagará un (1) servicio de interés en la Fecha de Vencimiento. Cuando la fecha de pago de intereses no fuera un día hábil, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.
Amortización	Pago íntegro en la Fecha de Vencimiento. Si la Fecha de Vencimiento no fuera un día hábil, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.
Garantía	Recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos (Ley N° 23.548), de acuerdo con lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, o aquél que en el futuro lo sustituya.
Adjudicación	Subasta Holandesa de tasa de interés.
Prorrateo	En caso de sobresuscripción, las ofertas con tasa de interés solicitada igual a la tasa de interés aplicable serán prorrateadas. Si como resultado de los prorrateos, la cantidad de pesos a asignar a una oferta fuera un monto que incluya entre 1 y 49 centavos, el monto asignado será el importe entero inferior, y si fuera un monto que incluya entre 50 y 99 centavos, el monto asignado será el importe entero superior.
Convención de Intereses	Los intereses se calcularán sobre la base de los días transcurridos, tomándose en todos los casos un año de 365 días.
Listado y Negociación	Las Letras se negociarán en A3 Mercados S.A. (" <u>A3 Mercados</u> ") y, de solicitarlo la Provincia, podrán listarse y negociarse en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (" <u>BYMA</u> ") y/o en cualquier otro mercado autorizado en la República Argentina.

II. TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LAS LETRAS DEL TESORO

a) Fecha de Licitación: 12 de noviembre de 2025 de 10:00 a 16:00 hs.

a) Fecha de Li

f

Sr. Flancisco Luis SCATULARO

Leg. 179 - Tipo C

Leg. 179 - Dinero

Area Mesa de Dinero

Filial buenos Aires

Banco del Chubut S.A.

- b) Fecha de Emisión y Liquidación: 14 de noviembre de 2025.
- c) Moneda de emisión y pago: Pesos.
- d) Denominación mínima: Valor nominal pesos uno (V/N \$1).
- e) Unidad mínima de negociación: V/N \$1 y múltiplos de \$1 por encima de dicho monto.
- f) Mecanismo de colocación: Licitación pública.
- g) Organizador: Banco del Chubut S.A.
- h) Colocadores: Banco del Chubut S.A., Puente Hnos. S.A., Banco de Servicios y Transacciones S.A., Global Valores S.A., Balanz Capital Valores S.A.U., Banco Comafi Sociedad Anónima, Banco Patagonia S.A., Banco Hipotecario S.A., Banco Santander Argentina S.A., ST Securities S.A.U., Bull Market Brokers S.A., Cucchiara y Cía. S.A., Nuevo Chaco Bursátil S.A., y Cono Sur Inversiones S.A.
- i) Agente Financiero: Banco del Chubut S.A.
- j) Tipo de oferta: Oferta parcial.
- k) Importe de las ofertas / Tramo Único: El monto mínimo de suscripción será de valor nominal pesos un mil (V/N \$ 1.000) y múltiplos de pesos uno (V/N \$ 1) por encima de dicho monto.
- Agente de cálculo: Dirección General de Coordinación y Financiamiento dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Financiera del Ministerio de Economía de la Provincia del Chubut.
- m) **Tipo de Cambio de Integración:** Se entenderá por Tipo de Cambio de Integración, el tipo de cambio dispuesto por el BCRA conforme lo establecido por la Comunicación "A" 3.500 calculado a la Fecha de Licitación.
- n) Forma e Instrumentación de las Letras del Tesoro: Las Letras estarán representadas por un certificado global que será depositado en Caja de Valores S.A. ("CVSA"). Los beneficiarios renuncian al derecho de exigir la entrega de láminas individuales. Las transferencias se realizarán dentro del sistema de depósito colectivo, conforme a la Ley N° 20.643 y sus normas modificatorias y reglamentarias, encontrándose CVSA habilitada para cobrar los aranceles a los depositantes, que éstos podrán trasladar a los Beneficiarios.
- Negociación: Se negociarán en A3 Mercados y, de solicitarlo la Provincia, podrán ser listadas y negociadas en BYMA y/o en cualquier otro mercado autorizado en la República Argentina.
- Liquidación e Integración: A través del Sistema Clear operado por A3 Mercados y/o a través de los Colocadores.
- q) Forma de Pago de los Servicios: Los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a CVSA, para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de Letras con derecho al cobro o en la forma que la Provincia determine oportunamente.
- r) Entidad Depositaria: CVSA.
- s) Tratamiento impositivo: Gozarán de todas las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia. En cuanto a los impuestos provinciales, tanto las Letras como el producido de las mismas están exentos del impuesto de sellos y a los ingresos brutos en la Provincia del Chubut.
- t) Jurisdicción: Cualquier controversia originada en relación con las Letras será sometida a la jurisdicción de aquellos tribunales de la Provincia del Chubut que resulten competentes, según la normativa provincial vigente.

Sr. Francisco Luis SCATULARO

Lap Maes de Sinero

Lap Maes de Sinero

Are Maes Children

Real Durante A

u) Legislación aplicable: República Argentina.

v) Rescate anticipado: A opción de la Provincia, las Letras podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada al valor nominal de las mismas con más aquellos intereses devengados y no pagados a la fecha del rescate anticipado.

* * *

Sr. Francisco Luis SCATULARO
Leg. 179. Tipo C
Leg. 179. Tipo C
Area Mosade Dinero
Area Mosade Dinero
Area Mosade Area
Filial bushos Airea
Basse det Turrent 9. A.

EMISOR

Gobierno de la Provincia del Chubut Avenida 25 de Mayo № 550 Ciudad de Rawson Chubut, U9103CSR Argentina

ORGANIZADOR

Banco del Chubut S.A. Rivadavia 615, P.A., U9103CRP Rawson, Provincia del Chubut Argentina

COLOCADORES

Banco del Chubut S.A. Rivadavia 615, Rawson, Provincia del Chubut, Argentina

Puente Hnos. S.A. Av. del Libertador 498, Piso 4, Sector Norte, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Banco Comafi

Sociedad Anónima

Banco de Servicios y Transacciones S.A. Av. Corrientes 1174, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina Global Valores S.A. Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 1, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Balanz Capital Valores S.A.U. Av. Corrientes 316, Piso

Av. Corrientes 316, Piso
3,
Ciudad Autónoma de
Buenos Aires, Argentina

Cecilia Grierson 355 Piso
25,
Ciudad Autónoma de
Buenos Aires, República
Argentina

Banco Patagonia S.A. Av. De Mayo 701 Piso

24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Banco Hipotecario S.A. Reconquista 151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Banco Santander Argentina S.A.

Av. Juan de Garay 151, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. ST Securities S.A.U.
Tte. Gral. Juan Domingo
Perón 646 piso 4,
Ciudad Autónoma de
Buenos Aires, Argentina.

Bull Market Brokers S.A. Bouchard 680, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Cucchiara y Cía. S.A. Sarmiento 470, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Nuevo Chaco Bursátil S.A. Esmeralda 303, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Cono Sur Inversiones S.A.
Av. del Libertador 1068, Piso 4,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

ASESORES LEGALES

De la Provincia

De Puente Hnos S.A., Banco de Servicios y Transacciones S.A., Global Valores S.A., Balanz Capital Valores S.A.U., Banco Comafi Sociedad Anónima, Banco Patagonia S.A., Banco Hipotecario S.A., Banco Santander Argentina S.A., ST Securities S.A.U., Bull Market Brokers S.A., Cucchiara y Cía. S.A., Nuevo Chaco Bursátil S.A. y Cono Sur Inversiones S.A.

DLA Piper Argentina

Av. Eduardo Madero 900, Piso 16, Ciudad Autónoma
de Buenos Aires, C1106ACV

Argentina

Martínez de Hoz & Rueda Bouchard 680, Piso 19 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1106ABJ Argentina

Sr. Francisco Livis SCATULARO
Leg. 179 de Dinero
Area Mesa Mesa Area
Filial bushoo Airea
Babus Ant Franking, A.